

## IV Seminario Internacional CERALE 2015 Desafíos de la Modernización del Estado

*El puente entre el Estado y la  
ciudadanía: ¿Cómo generamos  
mayor valor público modernizando  
nuestros Estados?*

Fernando Barraza  
Junio 2015

# La Experiencia del SII:

Administración Tributaria On  
Line: Una Opción Estratégica  
para facilitar el Cumplimiento  
Tributario

# Mejorar la Relación con los Ciudadanos a través del Uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones

# MODELO DE GESTIÓN

Ejes estratégicos

Δ- Evasión

## FISCALIZACIÓN

Acciones de fiscalización focalizadas y aplicando inteligencia fiscal, detectando ámbitos de riesgo potenciales de fraude

Δ+ Calidad  
de Servicio

## SERVICIOS

Proveer servicios que faciliten el cumplimiento tributario de los contribuyentes y que respondan a sus necesidades según sus características propias

Δ+ Excelencia  
Institucional

## APOYO INSTITUCIONAL

Potenciar las líneas de apoyo al interior del Servicio mediante el desarrollo de recursos humanos y tecnológicos

# Estrategia

- ✓ Administración Tributaria On Line: Una Opción Estratégica para facilitar el Cumplimiento Tributario
- ✓ Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC): Herramientas privilegiadas para mejorar la relación con los ciudadanos a través de su uso

# AT On Line: Una Opción Estratégica

¿ Cómo se definió ?...

- ✓ Opción Estratégica por el uso de Internet para crear soluciones electrónicas que facilitarían el cumplimiento tributario y fueran la principal vía de interacción con los contribuyentes
- ✓ El uso de las TIC para el SII permitió repensar y rediseñar la forma de cumplir su misión y proveer servicios electrónicos remotos para promover el cumplimiento voluntario de los contribuyentes

# AT On Line: Una Opción Estratégica

- ✓ La idea era (y sigue siendo) que los procesos y servicios tributarios electrónicos, y la información asociada, estén disponibles en el lugar, momento y forma en que naturalmente se requieren
- ✓ Que el acceso a la información y a los servicios digitales sea en la modalidad más simple, segura, confiable, estable, ágil, permanente (24x7) y amistosa posible

# AT On Line: Una Opción Estratégica

Los servicios tributarios electrónicos apuntaron a:

- ✓ Servicios de alta calidad que simplificaran notoriamente el cumplimiento tributario (no mejoras marginales), como incentivo para aumentar el cumplimiento voluntario
- ✓ Minimizar el costo del cumplimiento tributario y las visitas de los contribuyentes a las oficinas de la Administración Tributaria e instituciones recaudadoras (bancos e instituciones financieras)

# AT On Line: Una Opción Estratégica

Los servicios tributarios electrónicos apuntaron a:

- ✓ Optimizar la capacidad fiscalizadora por el uso y gestión de la información de los contribuyentes, proporcionada/validada directamente por los mismos, aumentando la conciencia de cumplimiento
- ✓ Fomentar el uso de las TIC e inducir mejoras en el ciclo de negocios de los contribuyentes, como consecuencia del uso de servicios electrónicos para el cumplimiento tributario
- ✓ Producir un efecto demostración en otros organismos públicos, y también en el sector privado, en la adopción de TIC y de provisión de servicios electrónicos

# AT On Line: Una Opción Estratégica

- ✓ Se puso especial énfasis en incentivar y capacitar a los contribuyentes en el uso de la Oficina Virtual en Internet, y en los servicios tributarios electrónicos para promover el cumplimiento tributario voluntario
- ✓ Se proveyó de servicios electrónicos para todas las etapas del ciclo de vida tributario de los contribuyentes, desde que nacen (inician actividades) hasta que finalizan su actividad (terminan giro)

# AT On Line: Una Opción Estratégica

- Desde el inicio de actividades hasta el término del negocio del contribuyente



4 tipos de servicios tributarios de e-Gobierno



- ✓ Servicios de Información
- ✓ Servicios Transaccionales
- ✓ Servicios de Seguimiento de la Situación Tributaria
- ✓ Servicios de Consulta para Terceros

Objetivo: una Administración Tributaria *on-line*

# AT On Line: Una Opción Estratégica

## Se definieron incentivos

- ✓ Anticipación de devolución de excedentes
- ✓ Extensión de horarios y plazos
- ✓ Mayor facilidad y asistencia
- ✓ Más seguridad y confidencialidad de información
- ✓ Menos errores y problemas
- ✓ Mayor transparencia del Sistema

# AT On Line: Una Opción Estratégica

Iniciativas para que los contribuyentes usaran las TIC en su relación con la Administración Tributaria

- ✓ Mostrar TODA la información de terceros en el sitio Web del SII
- ✓ Preparación de propuestas de declaración a más del 80% de los contribuyentes
- ✓ Módulos de auto-atención con conexión gratuita para acceder a Internet en todas las oficinas del SII
- ✓ Convenios de conectividad a Internet con infocentros públicos (acceso gratuito) y privados (cybercafés) para el uso de los servicios tributarios electrónicos
- ✓ Provisión de servicios tributarios electrónicos móviles a través de smartphones

# AT On Line: Una Opción Estratégica

La relación masiva con los contribuyentes es a través de Internet

- ✓ Relación directa con el contribuyente (sin intermediarios).
- ✓ Disminución en las citaciones y visitas a las oficinas del SII.
- ✓ Prestaciones y servicios electrónicos gratuitos.
- ✓ Consultas de datos tributarios personales, propuesta de declaraciones, pagos en línea, seguimiento de trámites, rectificaciones, situación tributaria de contribuyentes, etc.
- ✓ Información general, normativa tributaria, noticias, etc.

Medio Privilegiado

**Tecnologías de  
Información y  
Comunicaciones**

# Reglas para el Uso de las TIC (1997)



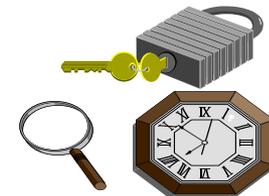
Todos y cada uno de los funcionarios de la AT trabaja con un computador conectado a la Red



La información válida es la almacenada en los computadores y Bases de Datos de la AT. Existe gran cantidad de información externa aportada por terceros



Contribuyentes y Funcionarios acceden directamente a los mismos datos y aplicaciones vía Internet



Garantía de calidad y continuidad de servicio. Seguridad en base a encriptación, passwords Y Certificados Digitales

# Servicios Tributarios Electrónicos

home.sii.cl



Identificar Nuevo Contribuyente

Cerrar Sesión



- Mi SII
- Registro de Contribuyentes
- Impuestos Mensuales
- Factura Electrónica
- Boleta de Honorarios
- Renta
- Declaraciones Juradas
- Bienes Raíces
- Situación Tributaria
- Tasación de Vehículos
- Libros Contables
- Infraacciones y Condonaciones



Iniciar actividades



Emitir boleta de honorarios electrónica



Emitir documentos tributarios electrónicos



Declarar IVA y PPM



Pagar contribuciones

## Noticias

**Mi Sii**

**INGRESAR**

Identificarse con Certificado Digital  
Obtener Clave  
Recuperar Clave

## Ayudas

- Charlas de asistencia al contribuyente
- Preguntas frecuentes
- Guía del Emprendedor
- ¿Cómo se hace para...?
- Calendario tributario
- Oficinas y horarios
- Validar firma electrónica avanzada
- Cesión de documentos electrónicos

### Más de la mitad de los contribuyentes declaró utilizando propuesta ofrecida por el SII en Internet



Un 57,5% de los contribuyentes que presentaron su declaración de impuestos durante la Operación Renta de este año efectuaron el trámite utilizando la propuesta que les ofreció el Servicio en internet, a partir de la información de agentes retenedores e informantes. 11-06-2015

### SII publica Circular sobre créditos por impuestos soportados en el extranjero

11-06-2015

### Impuestos declarados en Operación Renta crecieron un 8,2% real respecto del año anterior

08-06-2015

[Ver más noticias](#)

## REFORMA TRIBUTARIA



Valores y Fechas  
UF  
Dólar  
UTM

Normativa y Legislación  
Circulares  
Resoluciones  
Administrador de contenido

Sobre el SII  
Plan de gestión de cumplimiento tributario 2015  
Cuenta Pública 2013

Sitios de Interés  
Aplicaciones para entidades externas  
Licitaciones SII

Más SII  
SII contrata personal  
Educación fiscal  
Recomendaciones de seguridad

# Oficina Virtual



Identificar Nuevo Contribuyente

Cerrar Sesión



Mi SII	Registro de Contribuyentes	Impuestos Mensuales	Factura Electrónica	Renta	Tributación Simplificada	Boleta de Honorarios	Situación Tributaria	Libros Contables	Declaraciones Juradas	Bienes Raíces	Infracciones y Condonaciones
	Clave Secreta y digital	Declaraciones y F50)	Verificación d Tributarios El	Anticipo la renta	Administración Contables y Libro Tributarios	Emitir boletas Consultas y	Consultas y	Información Contables El	Declaración Ju	Consulta y Verificación de Denuncias	
	Información y ay Secreta y Certific	Consulta y s declaracione	Inscripción Si Facturación E	Declarac Renta	Administración Tributarios Ele	Anulación de Campañas I	Consultas Pr	Inscripción L Electrónicos	Declaración Ju	Información y Ayuda especiales	
	Inicio de Activida	Solicitud De Exportador ( Prueba)	Envío de Doc	Consulta Renta	Inscripción en del Portal MIP	Delegar emisi autorizado	Parlamental	Envío de Do	Impuesto de Tim	Pago de Contribuciones	
	Información y ay Actividades y Mod	Otras aplicac	Información s Electrónica	Software por Inter	Emisión de Do Tributarios Ele	Boletas de Pre	Carpeta tributariá electr	Certificados a presentar	Declaración Jura	Declaración Municipal de Permiso de Obra Menor y/o Edificación	
	Declaración de Té	Información y F3600)	Actualización Empresa Aut	Guías	Consulta Estado Electrónicos en el SII	Información y Libros	Información y ayuda	Administraciones Tributa Extranjeras	Información y A	Reavalúos de Bienes Raíces	
	Modificaciones y		Facturación E Anteced	Asistentey Retenciones) y Certificados de Créditos	Declaraciones Juradas (Rentas y Retenciones) y Certificados Asociados					Poceso de Declaración Jurada de Predios Forestales 2009	
					Modificación Datos Empresa					Información y ayuda	
					Cesión de Facturas Electrónicas						
					Información sobre Operación Portal MIPYME en el SII						
					Información de Ayuda						
					Reporte Financiero Simplificado						
					Selección de Empresa MIPYME						

# Actualidad Tributaria

home.sii.cl



Identificar Nuevo Contribuyente

Cerrar Sesión



Mi SII

Registro de Contribuyentes

Impuestos Mensuales

Factura Electrónica

Renta

Tributación Simplificada

Boleta de Honorarios

Situación Tributaria

Libros Contables

Declaraciones Juradas

Bienes Raíces

Infracciones y Condonaciones

Usted está en:

## Actualidad Tributaria

- Novedades
- Noticias
- Legislación
- Estudios y Estadísticas Tributarias
- Aprendiendo acerca de impuestos
- Acerca de SII y su misión
- Licitaciones
- ...

### Novedades

## Cambia Formulario 29 para usuarios de Crédito Fiscal por impuesto al diesel [01-diciembre]

- SII y Codelco suscriben iniciativa que beneficia a pequeñas empresas nacionales [12-noviembre]
- Cuarta cuota de contribuciones 2009 vence el lunes 30 de noviembre [25-noviembre]
- SII realiza atención en Central Metropolitana de Timbraje (CMT) y habilita dos móviles [09-noviembre]

Ver más...

### Más información

- Legislación, Normativa y Jurisprudencia
- Valores y Fechas
- Tasación de vehículos
- Sitios de Interés
- Aplicaciones para organismos relacionados
- Sistemas de información, Estadísticas Tributarias y Estudios SII
- Oficinas del SII
- Sobre el SII
- SII Contrata Personal
- Cuenta Pública
- SII en la prensa nacional
- Licitaciones SII

### Indices Económicos

UTM Diciembre \$36.863 | IPC Octubre 0,00% | UF | Dólar

Sistema de Tributación Simplificada

Emita Boleta de Honorarios Electrónica

# Portal Tributario Mipyme

Usted está en:

## MIPYME

- Página Principal
- Tributación Simplificada
- Factura Electrónica
- Fomento MiPyme
- Ciclo de Vida de una MiPyme
- MiPymes por segmento
- Cartola Tributaria
- Sitios de interés

**Responsabilidad Social Empresarial Tributaria**

**SOCIOS ESTRATÉGICOS PORTAL MIPYME**

BID Confedech Conupia



**Portal MIPYME:** El impulso que su negocio necesita

En este sitio desarrollado especialmente para las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MIPYMES) usted podrá encontrar herramientas para hacer que su negocio sea más eficiente y productivo.

Ingrese al mundo de la tecnología y mejore la gestión de su negocio, ahorrando tiempo y dinero.

### NOTICIAS

- Empresas de menor tamaño generan casi el 60% del empleo nacional (27-11-2009)
- SII y Codelco suscriben iniciativa que beneficia a pequeñas empresas nacionales (12-11-2009)
- Se anuncia Plan de Reactivación para las Pyme (23-10-2009)
- Proyecto RSET del SII avanza capacitando a centenares de microempresarios (16-10-2009)

Más Noticias...

**Mi Sii**

RUT  ej: 12345678-K

Clave

Identificarse con Certificado Digital

**Obtener Clave Secreta**  
**Recuperar Clave Secreta**

**Sitio Seguro**

### Portales

- **Portal Tributario MIPYME**
- **Inversionistas Extranjeros - Foreign Investors**
- **Portal de Educación Tributaria**



# Portal Inversionistas Extranjeros

home.sii.cl



Identificar Nuevo Contribuyente

Cerrar Sesión



Mi SII

Registro de Contribuyentes

Impuestos Mensuales

Factura Electrónica

Renta

Tributación Simplificada

Boleta de Honorarios

Situación Tributaria

Libros Contables

Declaraciones Juradas

Bienes Raíces

Infracciones y Condonaciones

Usted está en:

**Mi Sii**

RUT

Clave

**Ingresar**

Identificarse con Certificado Digital  
Obtener Clave | Recuperar Clave

## Portales

- Portal Tributario MIPYME Inversionistas Extranjeros - Foreign Investors
- Portal de Educación Tributaria



## Portal Tributario del Inversionista Extranjero

Facilitando el cumplimiento tributario CHILE

Versión en Español | English Version

### QUIENES SOMOS

---

### PREGUNTAS FRECUENTES

---

### NOTICIAS

---

### LINKS

- ▶ Comité de Inversiones Extranjeras
- ▶ CORFO
- ▶ DIRECON
- ▶ Tesorería
- ▶ Aduana

---

### CONTACTO

### TRÁMITES

Se muestra los principales trámites ante el SII en forma de un ciclo de vida del inversionista y de los contribuyentes en Chile.

### IMPUESTOS EN CHILE

Se presenta una visión general de los impuestos en Chile.

### INFORMACIÓN PARA LOS INVERSIONISTAS

Se explican beneficios y normas legales especiales para los inversionistas en Chile.

Fecha de actualización Agosto 2009.  
Todos los derechos reservados.

# Portal de Educación Tributaria

← → ↻ home.sii.cl

**Sii** Servicio de Impuestos Internos

Identificar Nuevo Contribuyente | Cerrar Sesión

📅 ? 📄 📧 🔍

Mi SII	Registro de Contribuyentes	Impuestos Mensuales	Factura Electrónica	Renta	Tributación Simplificada	Boleta de Honorarios	Situación Tributaria	Libros Contables	Declaraciones Juradas	Bienes Raíces	Infraacciones y Condonaciones
--------	----------------------------	---------------------	---------------------	-------	--------------------------	----------------------	----------------------	------------------	-----------------------	---------------	-------------------------------

Usted está en: 🏠

**Mi Sii**

RUT

Clave

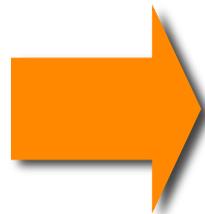
**Ingresar**

Identificarse con Certificado Digital  
Obtener Clave | Recuperar Clave



## Portales

- Portal Tributario MIPYME Inversionistas Extranjeros - Foreign Investors
- Portal de Educación Tributaria



# Servicios Tributarios Móviles

**m.sii.cl**

## *Funcionalidades de la Plataforma Móvil:*

- Estado y propuesta de declaración Renta
- Consultar información tributaria personal
- Emisión de Boletas de Honorarios Electrónicas
- Actualizar e-mail y celular
- Tasación de Vehículos livianos 2013
- Consultar situación de terceros
- Declaración IVA (F29) Sin Movimiento
- Administración de Representantes Electrónicos
- Información y Ayuda



# Mi Cartola Tributaria

## CARTOLA TRIBUTARIA DEL CONTRIBUYENTE

La información tributaria que se muestra del contribuyente en esta página es válida para la fecha y hora en que se realiza la consulta. Esta información es para uso personal del contribuyente, por lo cual se incluyen las situaciones que tiene pendiente ante el SII para que pueda solucionarlas oportunamente.

Rut: 77.777.777-1  
 Nombre: Empresa completa  
 Fecha consulta: 06 / Agosto / 2004 - 09:12

 Imprimir cartola

Registro del contribuyente			
Inicio de actividades	Término de giro	Teléfono	Fax
5-2-1993	No	2 - 395 11 15	2 - 395 11 15
Actividad:	Cultivo de peces y mariscos		
	13041 Reproducción de peces y mariscos		
	13031 Ostricultura		
Categoría tributaria:	Primera y segunda categoría		
Domicilio:	Las Rosas 1200, departamento 302 -B, población Océano, San Ramón		
Sucursales del contribuyente:	<a href="#">Ver Sucursales</a>		
Oficina del SII para trámites presenciales:	La Granja Av. Santa Rosa 9010, La Granja.		
<a href="#">Ir al menú para modificar registro o iniciar actividades</a>			

Últimos documentos autorizados			
Tipo	AutORIZADO hasta N°	Fecha Autorización	
Facturas	26.520.000	2-9-2003	
Guías de despacho	10.001.000	7-9-2003	
Facturas de Venta Externa a Zona Franca	13.000	4-5-2003	

Observaciones Tributarias	
Fecha:	2-9-2003
Observación:	Contribuyente no concurre a notificación por Declaración de Renta
Motivo:	El contribuyente no concurre a notificación realizada para aclarar situación de Operación Renta del año 2000
Solución:	Rectificar su declaración de renta a través de Internet. Para conocer la causa de la notificación, diríjase a la Consulta de Estado de Renta. De lo contrario, presentarse en el área de Operación Renta de la Unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar su situación. Llevar los antecedentes que respaldan los datos entregados en la declaración de Renta del año especificado
Fecha:	3-10-2001
Observación:	Contribuyente autorizado a llevar su contabilidad computacional
Motivo:	Contribuyente está autorizado a llevar su contabilidad por medios computacionales
Solución:	Esta no es una situación anómala ni negativa del contribuyente

Propiedades y Bienes Raíces				
Rol	Comuna	Dirección	Cuotas vencidas por pagar	Cuotas vigentes por pagar
22-58	Provincia	Mar del Montt 152	Si	No
112-20	Pucon	Ruta 45, km 20	No	Si
<a href="#">Agregar propiedad a su nombre</a>				
<a href="#">Pagar contribuciones</a>				

## INFORMACIÓN ANUAL SOBRE DECLARACIONES

Declaraciones 2004, 2003, 2002, 2001

Declaraciones de Formulario 29 año 2004 (IVA, PPM y Otros)				
Periodo Tributario	Folio	Carta	Giro	Estado del folio
Ene-2004	Presenta múltiples declaraciones	-	-	(*)
Feb-2004	No se encontraron declaraciones para este periodo	-	-	-
Mar-2004	-	Si	-	-
Abr-2004	666666	-	-	Vigente
May-2004	7777777	Si	-	Vigente
Jun-2004	88888888	-	-	Vigente
Jul-2004	9999999	-	-	Pendiente por pago

[Ver más detalle y declaraciones anteriores](#)  
[Ir al menú para declarar o corregir declaraciones](#)

Declaración de Renta 2004 (*)	
Folio	Situación actual
2222222	El Servicio de Impuestos Internos autorizó a la Tesorería General de la República la devolución total solicitada por \$92.793, la cual fue realizada a través de depósito por un monto de \$94.185, el que está reajustado a la fecha de emisión.
<a href="#">Ver más detalle o modificar</a>	
<a href="#">Ver información de terceros sobre usted</a>	

Declaraciones Juradas 2004 (*)			
Formulario	Folio	Medio de presentación	Estado declaración
1879	33322	Internet Software SII	Aceptada
1884	33322	Internet Software Casas Certificadas	Aceptada
1887	33336	Internet Formulario Electronico	Observada
1888	33335	Papel	Aceptada
1892	33335	Medio Magnético	Aceptada
1899	33332	Medio Magnético	Aceptada

[Ver más detalle y declaraciones de años anteriores](#)  
[Ir al menú para ver más opciones o Corregir una declaración](#)

Declaraciones de Formulario 50 (últimas 12 declaraciones del 2004)				
Periodo	Folio	Fecha presentación	Estado	
Junio 2004	555555	12-07-2004	Vigente	
Mayo 2004	444444	20-06-2004	Vigente	
Mayo 2004	333333	12-06-2004	Vigente	
Abril 2004	222222	12-05-2004	Vigente	
Marzo 2004	1111333	12-04-2004	Vigente	
Febrero 2005	1111222	12-03-2004	Vigente	
Enero 2005	111111	12-02-2004	Vigente	

(\*) Las declaraciones presentadas en papel son actualizadas en esta página hasta con dos meses de desfase

Cartola Tributaria del Contribuyente:  
 aumenta la transparencia y conciencia tributaria



[Registro del contribuyente](#)



[Últimos documentos autorizados](#)



[Información anual sobre declaraciones](#)



[Declaraciones Juradas](#)

# Propuestas de Declaraciones



<b>Mi SII</b>	Registro de Contribuyentes	Impuestos Mensuales	Factura Electrónica	Renta	Tributación Simplificada	Boleta de Honorarios	Situación Tributaria	Libros Contables	Declaraciones Juradas	Bienes Raíces	Infracciones y Condonaciones
---------------	----------------------------	---------------------	---------------------	-------	--------------------------	----------------------	----------------------	------------------	-----------------------	---------------	------------------------------

## DECLARACION UTILIZANDO PROPUESTA

En esta página encontrará la información necesaria para la propuesta de Declaración de Renta construida por el SII, basándose en la información que fue entregada por los agentes retenedores y/o informantes (empresas, bancos, AFP u otras instituciones), y se agrega además para el caso de personas jurídicas los datos entregados por el contribuyente en su declaración de renta del año anterior. La propuesta de Declaración de Renta debe ser corregida y/o complementada si corresponde.

**Señor(a):** Persona de Ejemplo  
**Rut:** 1.123.456-7  
**E-mail:** persona@ejemplo.cl

### 1. Revise los ingresos con los cuales se construirá su propuesta

En esta opción puede ver sus ingresos que se considerarán para construir la propuesta, los cuales fueron entregados al SII por su(s) agente(s) retenedor(es) y/o informante(s).

Recuerde que es responsabilidad del contribuyente asegurarse que estén incorporados todos sus ingresos en la propuesta. Para obtener el detalle de la información seleccione el título de cada ítem.

### Beneficios de Fondos de Inversión o Fondos Mutuos, No acogidos al Art. 57 bis. (E-1817)

Cantidad de Informantes	Montos Beneficios Reajustados			Incremento por Impuesto de Primera Categoría	Crédito para Global Complementario o Adicional			Diferencia entre Valor de Cuotas a la Fecha de Liquidación, Disminución de Capital o Cesión de Cuotas w/s Valor de Cuotas a la Fecha de Adquisición (Actualizado).	Monto inversión en cuotas de fondos de inversión Ley n° 18.815, adquiridas antes del 04.06.93 (ex-art. 32, ley n° 18.815)
	Afectos a G. Complementario o Adicional	Exentos de Global Complementario	No constitutivos de Renta		Impuesto Primera Categoría		Impuesto Tasa Adicional, Ex.Art.21 L.I.R.		
					Afectos a Global Complementario o Adicional	Exentos de Global Complementario			
1	112.576	3.050	4.322	13.987	13.996	0	0	0	

# Pagos en Línea

Seleccione la Institución Financiera habilitada para el pago con la cual desea cancelar, con cargo a su cuenta bancaria o tarjeta de crédito.

# Factura Electrónica

**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
 Sucursal: MIC Chile (Código Educación)  
 Agustinas 3397, Cueto Pao Santiago, Santiago

**SUPERMERCADOS MONTECARLO S.A.**  
 SUPERMERCADOS MONTECARLO S.A.  
 AV. PDI. EDIFICIO MONTECARLO  
 QUILICUÉ, SANTIAGO  
 Actividad Económica: 62-31-10-01-10

**MONTECARLO**  
 El primer más moderno del país

**ENTEL**  
 Voz, Datos e Internet en Chile  
 R.U.T. 90.706.988-7  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 4260

**R.U.T. 90.706.988-7**  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 4260

**TELEFONO CLIENTE: (527) 9841666**  
 RUT: 90.835.000-9  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 436

**Telefónica**  
 RUT: 90.835.000-9  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 436

**DISTRIBUIDORA ORIENTE LTDA.**  
 6900 MAÑANITA SEAVEN, COLINA YAUQUEN  
 CASA 4017E LA CRUZ 411  
 OFICINA BIOCEN SUR PUNTO ALTO COMTEL, RANCHO LA  
 FONDALES - 7020444 - FAX: (70) 201 201 20

**R.U.T.: 78.370.800 - 0**  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 6

TELÉFONO:  
 MEDIO DE PAG  
 FORMA DE PAG  
 VENCIMIENTO:  
 RUT SOLICITADA  
 RUT TRANSPOR  
 PATENTE:

**BELLSOUTH**  
 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

**R.U.T. 90.706.988-7**  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 4260

**TELEFONO CLIENTE: (527) 9841666**  
 RUT: 90.835.000-9  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 436

**Telefónica**  
 RUT: 90.835.000-9  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 436

**King**  
**Pancho Polo**

**R.U.T.: 79.984.240 - 8**  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 74

**AGROSUPER COMERCIAL**  
**AGROSUPER COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LIMITADA**  
 GIRO: Magisterio de Alimentos, Condones, Vacunas, Cárnicos, Botánicos, Cosméticos,  
 Medicinas, Farmacología y Frutas Congeladas, Comercialización de Vino y Licores,  
 Cerveza, Miel de La Granja, etc. - Fáb. de Pastas de Pasta - Ranquehue - FAX: (70) 22844  
 DIR. CARILG - FAX: (52) 22844 - SANTIAGO CHILE - CARILG@UTP - STGO. / 22 8444  
 ESCRIBANOS: 68-68-681

**COMERCIAL PANAMERICANA S.A.**  
 MAYORISTA DE AVES FARMACIAS,  
 MAYORISTA DE CARNES Y SALMONES CONGELADOS,  
 MAYORISTA DE CEBOLLAS, COMERCIALIZADORA DE VINOS Y  
 LICORES,  
 FRUTALES Y REPRODUCCION DE PECES Y MARISCOS.  
**CASA MATEZ LIZO PATROUR 6185**  
 FONDO 4200107 - FAX: 8220550-VITAC: 6185 SANTIAGO

**R.U.T.: 85.714.200-4**  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 51

**TELEFONO CLIENTE: (527) 9841666**  
 RUT: 90.835.000-9  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 436

**Telefónica**  
 RUT: 90.835.000-9  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 436

**AS AGROSUPER**  
 SUPER POLLO, Cerecitos, Cerecitos, Cerecitos, Cerecitos

**Embottelladora Andina S.A.**  
**Telefónica Móvil**  
**R.U.T.: 91.144.000-8**

**INDUSTRIAS CERESITA S.A.**  
**Ceresita**  
**R.U.T.: 95.786.140-5**  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 32559

**COMERCIAL PANAMERICANA S.A.**  
 MAYORISTA DE AVES FARMACIAS,  
 MAYORISTA DE CARNES Y SALMONES CONGELADOS,  
 MAYORISTA DE CEBOLLAS, COMERCIALIZADORA DE VINOS Y  
 LICORES,  
 FRUTALES Y REPRODUCCION DE PECES Y MARISCOS.  
**CASA MATEZ LIZO PATROUR 6185**  
 FONDO 4200107 - FAX: 8220550-VITAC: 6185 SANTIAGO

**R.U.T.: 85.714.200-4**  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 51

**TELEFONO CLIENTE: (527) 9841666**  
 RUT: 90.835.000-9  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 436

**Telefónica**  
 RUT: 90.835.000-9  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 436

**MINERA ESCONDIDA LIMITADA**  
 SUCURSAL: SUCURSAL DE SANTIAGO  
 AV. ALBA 1789, SANTIAGO  
 RUT: 90.749.000-9  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 4970

**INDUSTRIAS CERESITA S.A.**  
**Ceresita**  
**R.U.T.: 95.786.140-5**  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 32559

**INDUSTRIAS CERESITA S.A.**  
**Ceresita**  
**R.U.T.: 95.786.140-5**  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 32559

**R.U.T.: 90.749.000-9**  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 6582

**S.I.L. Santiago Centro**  
**R.U.T.: 90.749.000-9**  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 6582

**IA NSA**  
**R.U.T.: 90.278.000-8**  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
 N° 2511

**Evite gastos de cobranza**  
 Estimado Cliente, le recordamos que el pago con retención de su comprobante, puede originar gastos de cobranza.  
 Evite molestias y pague en compañía de los alternativos que aparecen al reverso de este documento.  
**ENTEL / will**

# Boletas Electrónicas - Profesionales

<b>VICTOR HUGO LOPEZ SALAS</b>		<b>BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA</b>
<b>RUT: 6077256-8</b>		N° 1
GIRO(S): EMPRESAS DE SERVICIOS INTEGRALES DE INFORMATICA <b>DESARROLLO DE SISTEMAS</b>		
		<b>Fecha:</b> 28 de Marzo de 2006
<b>Señor(es):</b> SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION <b>Domicilio:</b> ALAMEDA 123, SANTIAGO		<b>Rut:</b> 60803000-K
Por atención profesional:		
ANALISIS DE SISTEMA VENTAS		100
<b>Total Honorarios \$:</b>		100
<b>10% Impto. Retenido:</b>		10
<b>Total:</b>		90
Fecha / Hora Emisión: 28/03/2006 18:53		
		
0607725600001782C92E		
Res. Ex. N°83 de 30/08/2004		
Verifique este documento en <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>		
<small>El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.</small>		<small>01200603281850</small>

# CORFO:

## Modernización de Procesos de Negocio

# Impacto Ciudadano Buscado

- ✓ Personas creativas, innovadoras y emprendedoras
- ✓ Empresas que apuestan por un Chile competitivo y diversificado
- ✓ Empresas pequeñas que buscan desarrollarse y crecer
- ✓ Personas y empresas que hacen investigación y desarrollo productivo
- ✓ Sectores económicos con alto potencial y con ausencia de mercado maduro



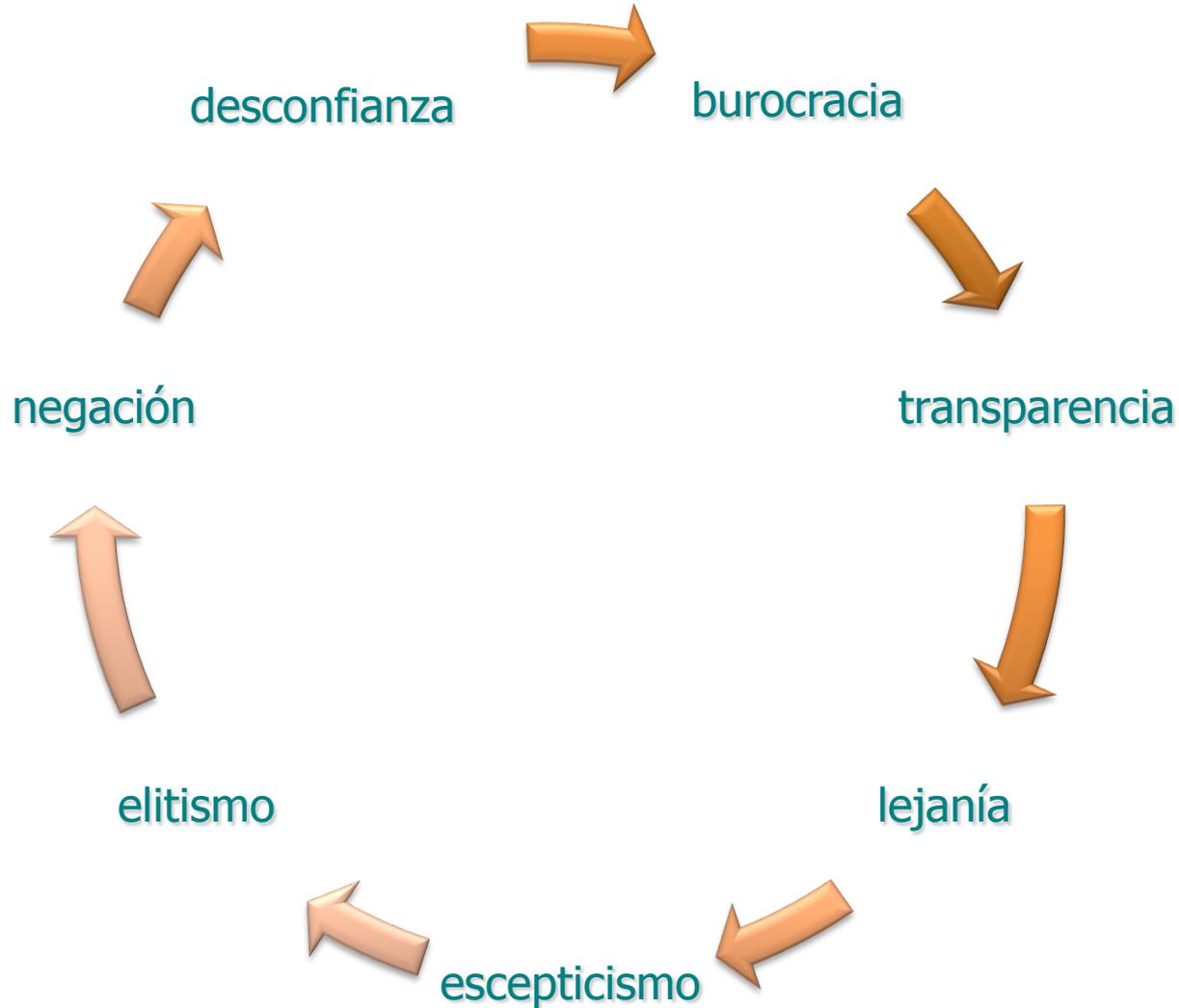
# Cómo Alcanzarlo ?...



100.000



# Barreras que percibe el usuario



# Cómo enfrentarlo?...

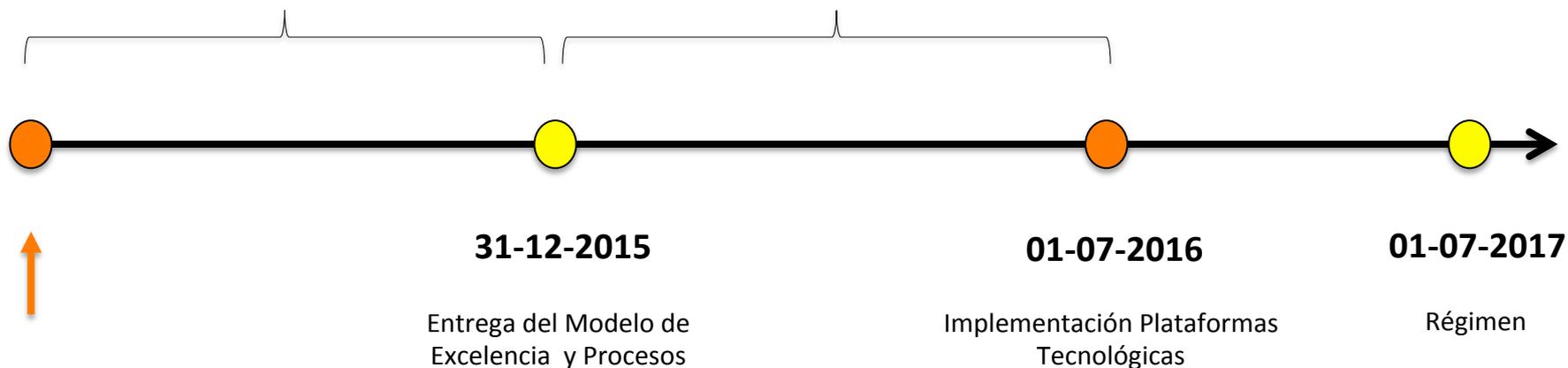
Interviniendo y actuando sobre los sistemas, intereses y personas para fortalecer el codiseño de los procesos

Movilizando la Cultura Organizacional para lograr la implementación exitosa de los procesos codiseñados

# Cuándo lo haremos?...

Intervención sobre los sistemas, intereses y personas para fortalecer el rediseño de los procesos

Movilizando la Cultura Organizacional para lograr la implementación exitosa de los procesos rediseñados



# Escritorio Empresa:

Compromiso programático de  
la Agenda de Productividad,  
Innovación y Crecimiento



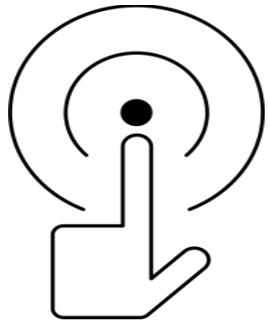
## Medida 35: Creación del Escritorio Empresa

“Plataforma de aplicaciones que integrará progresivamente en un solo lugar la información, trámites y servicios para las PYMEs, permitiendo el intercambio de información e interoperabilidad entre empresas, agentes públicos y privados.”

# Iteraciones Pymes - Estado

## Algunas Barreras para el Emprendimiento y Operación:

- Exceso de ventanillas/portales para proveer un trámite o servicio.
- Redundancia en la solicitud de documentación en manos del Estado.
- Limitada integración entre servicios públicos.
- Tiempos extensos para concretar trámites o resolución de permisos que comprometen la viabilidad de los negocios.
- Diferentes niveles de madurez tecnológica entre servicios del Estado.
- Duplicidad de funciones.



## ¿QUÉ ES EL ESCRITORIO EMPRESA?

Es una plataforma digital integrada, concentrada, interactiva y fácil de usar, en que las empresas podrán acceder a un escritorio virtual personalizado para interactuar con el Estado y otros agentes privados.

# OBJETIVO DEL ESCRITORIO EMPRESA

Ofrecer a cada empresa un espacio virtual con las siguientes funcionalidades:

- ✓ Acceder a información y datos almacenados en los registros de las distintas entidades del Estado.
- ✓ Enviar y/o recibir electrónicamente información oficial.
- ✓ Gestionar y completar en línea trámites y servicios del Estado.
- ✓ Recibir de organismos públicos y privados información actualizada y personalizada.
- ✓ Proveer un domicilio virtual donde las empresas puedan recibir comunicaciones oficiales.

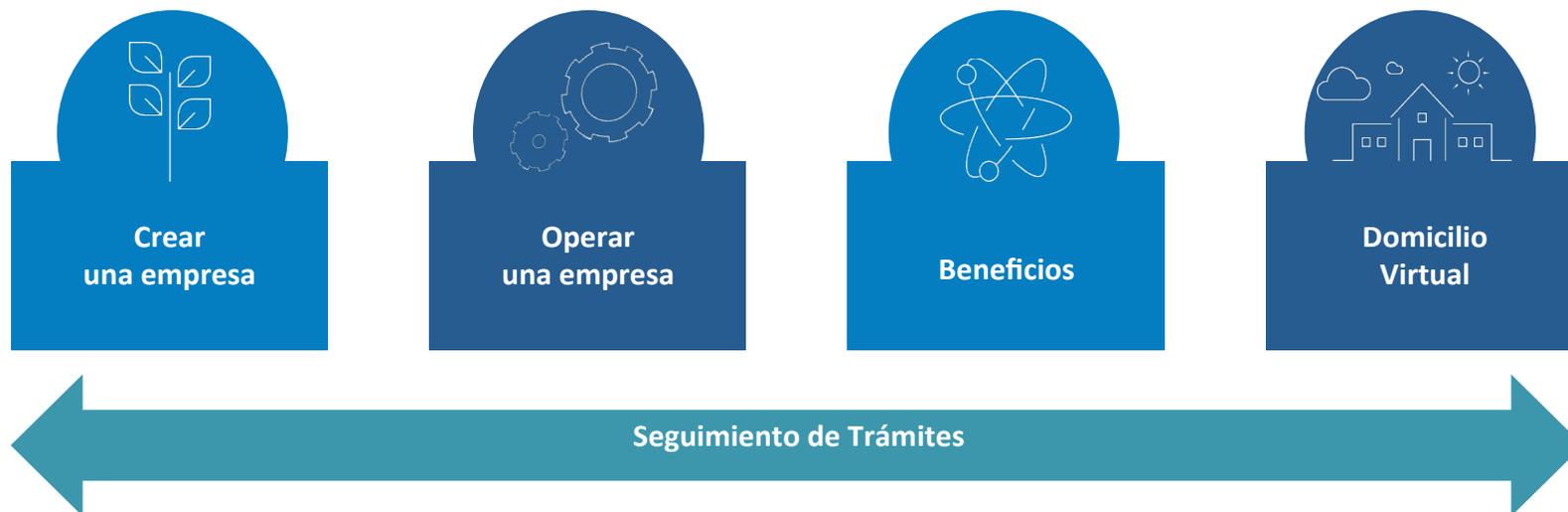
# BENEFICIOS PARA LAS EMPRESAS

- ✓ Disminuir costos de transacción en trámites y acceso a servicios del Estado.
- ✓ Agilizar las iniciativas de negocios mejorando las oportunidades de inversión.
- ✓ Disminuir pérdidas por trámites que condicionan el funcionamiento del negocio.
- ✓ Contribuir a efectuar operaciones de manera eficiente.
- ✓ Optimizar los trámites de postulación a fondos públicos concursables de emprendimiento, capacitaciones y otros.

# BENEFICIOS PARA EL ESTADO

- ✓ Digitalizar, simplificar e integrar los trámites y servicios, facilitando la interacción de las empresas con el Estado.
- ✓ Mejorar estándares de eficiencia y eficacia del Estado a través de la reducción de costos de transacción.
- ✓ Potenciar el modelo de interoperabilidad e integración tecnológica entre instituciones públicas.
- ✓ Facilitar el cumplimiento de los derechos ciudadanos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo (N° 19.880).
- ✓ Punto de acceso que permita mantener coherencia y consistencia en la atención a las empresas.
- ✓ Brindar nuevas plataformas de apoyo y canales de atención a las empresas.

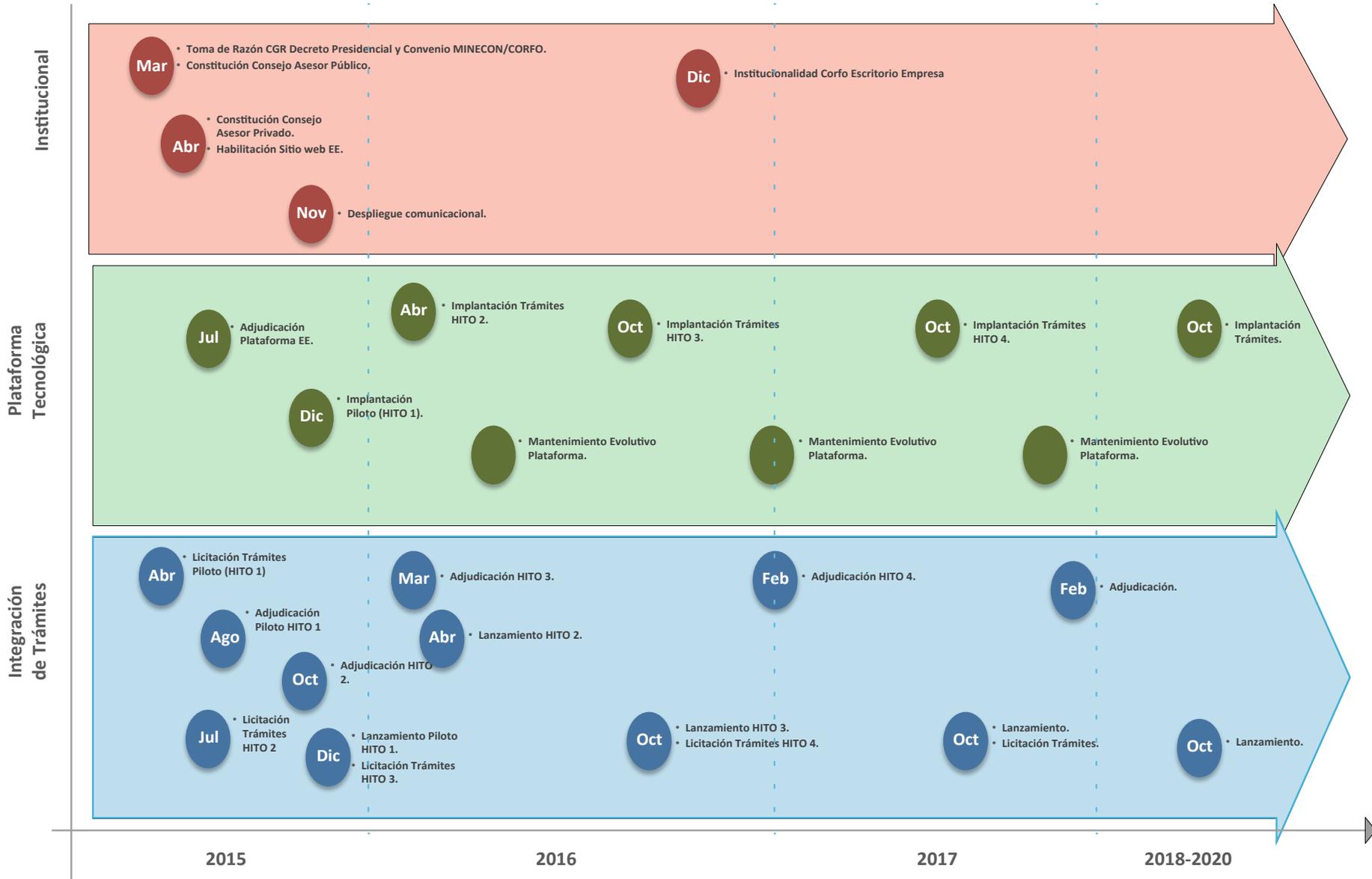
# ÁMBITOS FUNCIONALES DEL ESCRITORIO EMPRESA



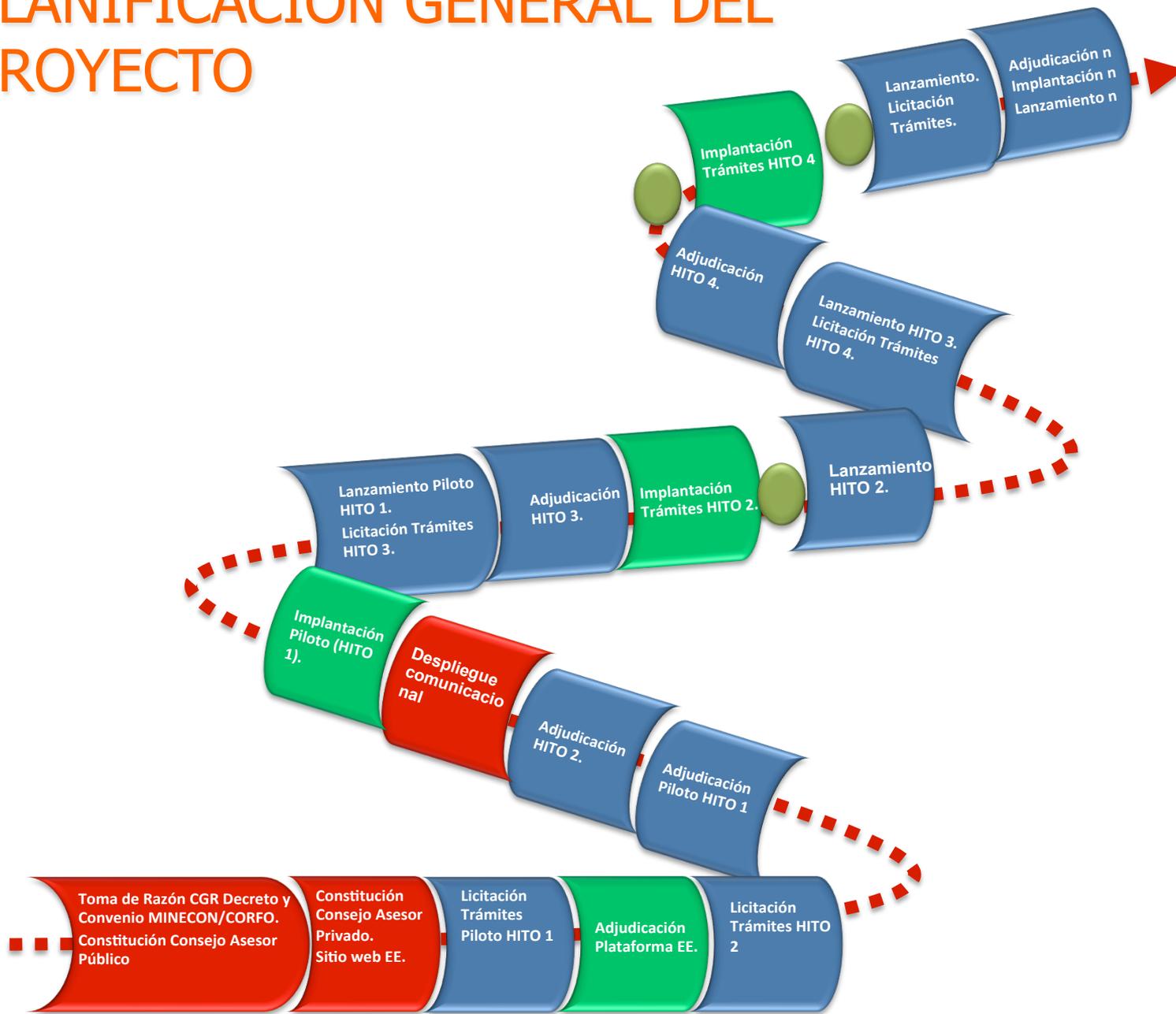
A través de esta plataforma las PYMES podrán:

- ✓ Crear y registrar una empresa
- ✓ Tramitar en línea patentes, marcas o permisos
- ✓ Integrar servicios financieros y tributarios
- ✓ Postular a fondos y concursos
- ✓ Acceder directamente a sus certificados, permisos, títulos de bienes, información comercial, entre otros.
- ✓ Contar con información certificada para enviarla electrónicamente tanto a organismos públicos como privados.

# PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO



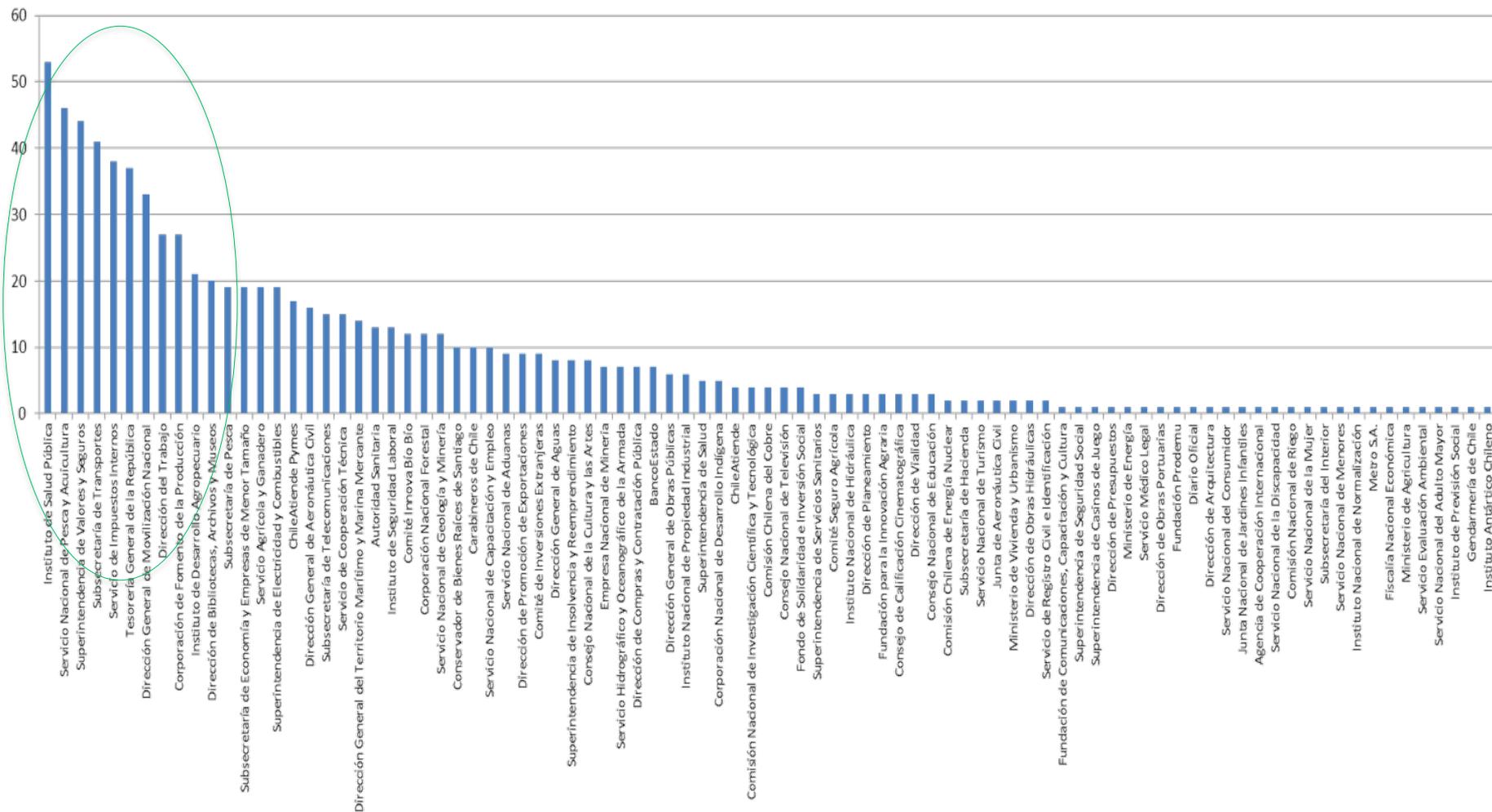
# PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO



# AVANCES

- ✓ Decreto Presidencial firmado por la presidenta el 26/02/2015 y con toma de razón de CGR el 27/03/2015. Se definen los objetivos y lineamientos del Escritorio Empresa y su relación con las instituciones del Estado:  
(“Artículo 3º.- Los Órganos de la Administración del Estado deberán adscribirse al escritorio y a la Plataforma, con el fin de facilitar que los diferentes trámites y servicios que cada uno presta puedan ser provistos a través de los medios electrónicos que dispondrá la Plataforma. Cada órgano deberá elaborar y acordar con CORFO un Plan para proveer los servicios y trámites que prestará a través de esta Plataforma.”)
- ✓ Convenio MINECON-CORFO de implementación del Escritorio Empresa con toma de razón de CGR:
  - Presupuesto 2015: MM US\$ 3.7
  - Indicadores de Cumplimiento: Adjudicación Plataforma, Implementación de Trámites, Lanzamiento de Piloto y Ejecución Presupuestaria.
- ✓ En Toma de Razón Bases de Licitación de Plataforma Tecnológica
- ✓ Focus Group con PYMES para levantamiento de trámites más demandados.
- ✓ Levantamiento y Especificación junto a 12 Instituciones para los primeros Trámites que se incorporarán en el lanzamiento de la plataforma (Hito 1)
- ✓ Contacto con gremios empresariales (mesas de trabajo MINECON, CPC, otros).
- ✓ Coordinación con SEGPRES para convergencia de plataformas tecnológicas (ChileAtiende Pymes)
- ✓ Contactos con gobierno mexicano para conocer su experiencia y modelo de solución del proyecto GOB-MX.

# TRÁMITES E INSTITUCIONES QUE INVOLUCRAN A EMPRESAS



A la fecha en conjunto con SEGPRES y MINECON se han identificado 818 trámites en 89 instituciones

# ¿TRÁMITES O CADENAS DE TRÁMITES?

Cuando una Empresa requiere efectuar alguna operación que tiene relación con Instituciones del Estado, debe contactarlas separadamente para cumplir con trámites específicos.

A las empresas no les basta con resolver trámites individuales sino articular **“Cadenas de Trámites”**.

## Cadena de Trámites para la Creación de una Empresa



## Cadena de Trámites para la Obtención de Patente Comercial de Local de Alimentación



# PRIMER GRUPO DE FUNCIONALIDADES A IMPLEMENTAR

## ✓ CADENAS DE TRÁMITES:

- Ciclo completo para la creación de empresas: piloto inicial para empresas de alimentos. Considera: Registro en ChileProveedores, Empresa en 1 día, Iniciación de Actividades, Apertura Cuenta Emprendedor en BECH, Autorización Sanitaria, Patente Municipal en IMS, entre otros;
- Registro Cooperativas y Asociaciones Gremiales.

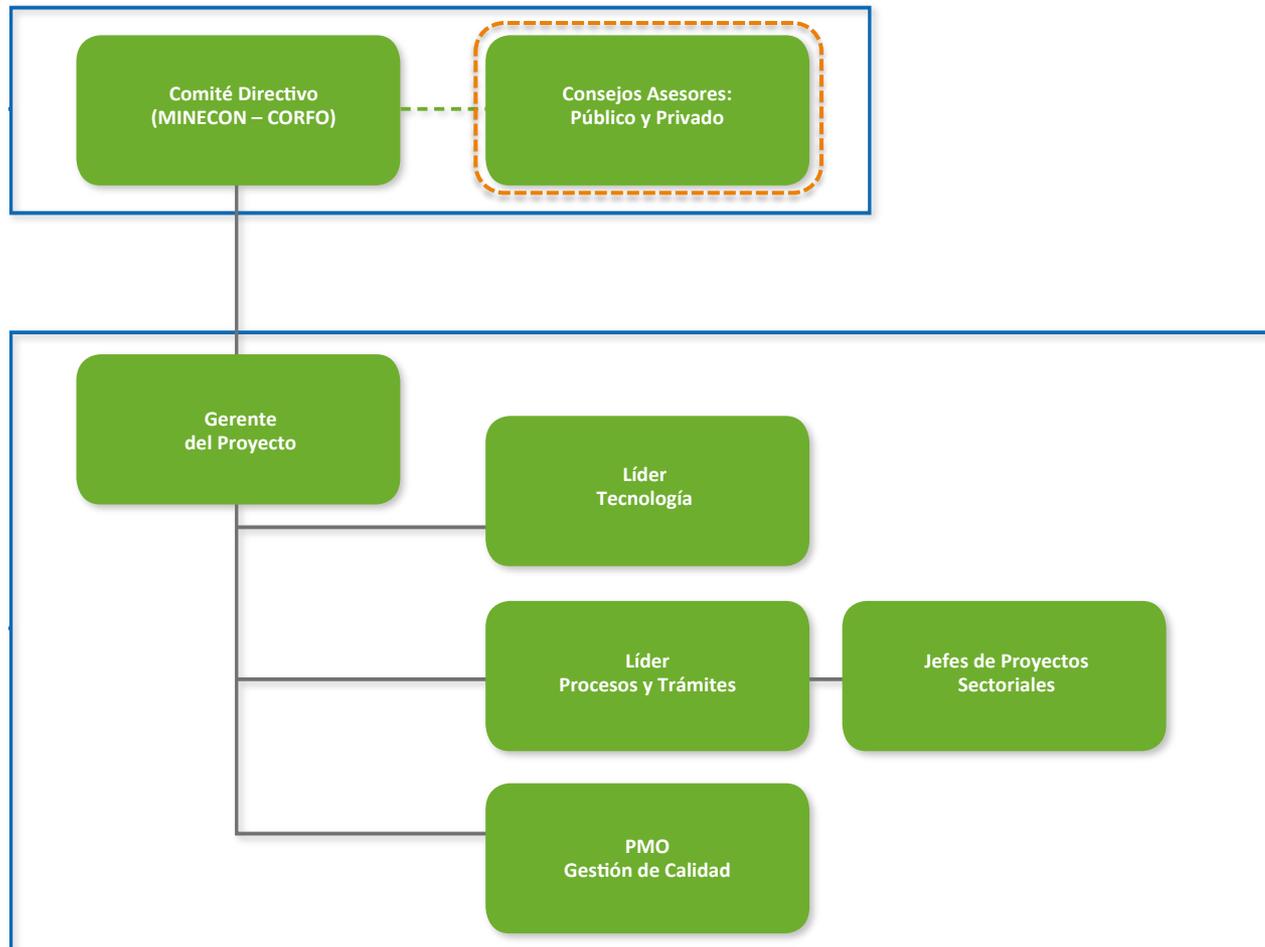
## ✓ CERTIFICADOS:

- Dirección del Trabajo: Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales, Antecedentes Laborales y Previsionales, Estado de Pago Cotizaciones Previsionales;
- Instituto Seguridad Laboral - ISL: Certificado de Afiliación, Certificado de Accidentabilidad.

## ✓ BENEFICIOS:

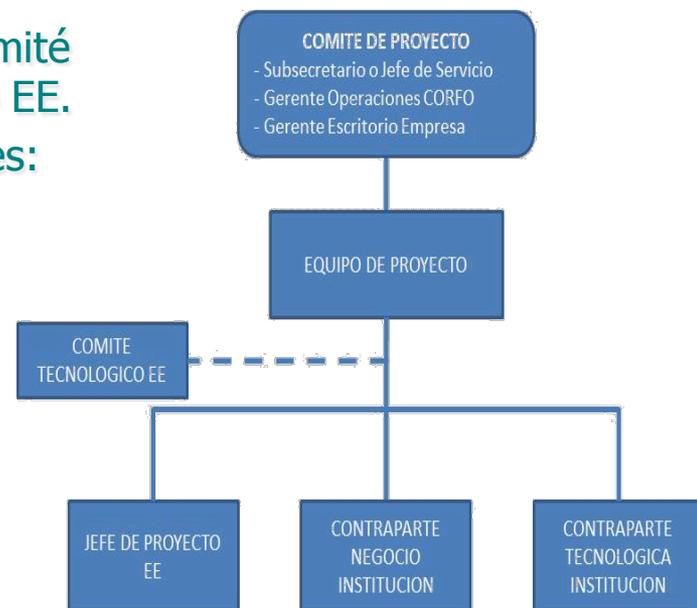
- Instituto Previsión Social - IPS: Postulación a Subsidio de Contratación de Jóvenes
- CORFO: Postulación Capital Semilla.

# GOBERNANZA DEL ESCRITORIO EMPRESA



# MODELO DE TRABAJO CON LAS INSTITUCIONES

- 1) Institución propone contrapartes y se constituye Comité de Proyecto, en conjunto con el equipo del proyecto EE.
- 2) Los proyectos con las Instituciones tendrán tres fases:
  - Levantamiento y acuerdos
    - Selección de Trámites a incorporar a EE (prioridad según demanda y factibilidad)
    - Análisis de modelo de interoperabilidad
    - Estudio de factibilidad tecnológica y capacidades
    - Especificación detallada
    - Generación de Plan de Trabajo
    - Aprobación por Comité de Proyecto del Plan de Trabajo
    - Firma de Convenio de Colaboración entre Institución y CORFO
  - Ejecución
    - Licitación por parte de CORFO de la implementación del proyecto
    - Desarrollo e Implementación del proyecto de integración del trámite
  - Operación del trámite en Plataforma EE



# PRÓXIMOS PASOS ESCRITORIO EMPRESA

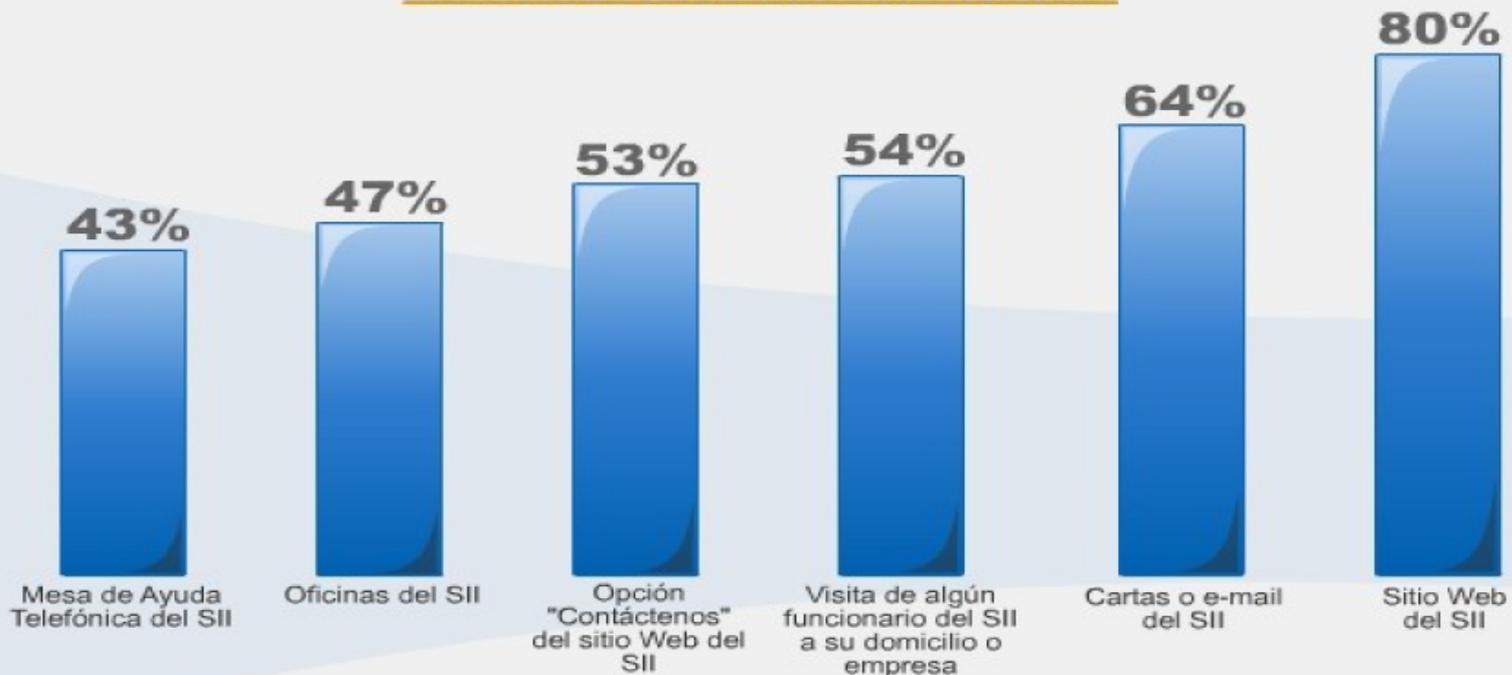
- ✓ Formalizar Planes de Trabajo y Convenios de Colaboración para HITO 1
- ✓ Avanzar en levantamiento de trámites para el HITO 2, por ejemplo:
  - Cadenas de Trámites:
    - Importaciones: Certificado de aduanas, Certificado de Destinación Aduanera (Seremi Salud), Certificado de Uso y Disposición (Seremi Salud, ISP, SAG, otros)
    - Otorgamiento Patente locales de expendio de alcoholes: certificado antecedentes, certificado Carabineros de Chile, certificado de zonificación.
    - Transportes: Autorización para prestar servicio de transporte privado, Concurso para inscribir nuevos taxis, Certificación emisiones para camiones y tracto camiones
  - Certificados:
    - Certificado de Desratización, Certificado de vigencia de una sociedad, Otros
  - Beneficios:
    - Programas CORFO/SERCOTEC, Programas FOSIS.

# Conclusiones

## Fortalecimiento de Imagen Pública

¿Cómo evalúa, en general, los canales de contacto del SII de acuerdo a lo que usted conoce o ha oído hablar?

### Buena Evaluación Neta



# Conclusiones

- La opción estratégica adoptada en el desarrollo y fortalecimiento de la AT On Line, a través del uso intensivo de la tecnología para el cumplimiento tributario, como la manera privilegiada de relacionarse con los contribuyentes, permitió alcanzar varios objetivos:
  - ✓ Aumentó la eficiencia y eficacia del cumplimiento tributario, para los contribuyentes y para la Administración Tributaria, principalmente a través del concepto de autoatención
  - ✓ Incentivó mejoras de productividad y competitividad en los contribuyentes
  - ✓ Aumentó la transparencia y conciencia del cumplimiento tributario a través de una participación directa de los contribuyentes

# Conclusiones

- Nada es posible sin:
  - ✓ El compromiso explícito de la máxima autoridad
  - ✓ Su involucramiento y control permanente
  - ✓ La comprensión y respaldo frente a los problemas
  - ✓ La disposición a gestionar riesgos y enfrentarlos
  - ✓ El presupuesto necesario
  - ✓ Recursos humanos de alta capacidad y profesionalismo

# Conclusiones

- ✓ Las Tecnologías de Información claramente son un puente entre el Estado y la ciudadanía
- ✓ Se demuestra que permiten generar valor público y contribuyen a la modernización de los Estados

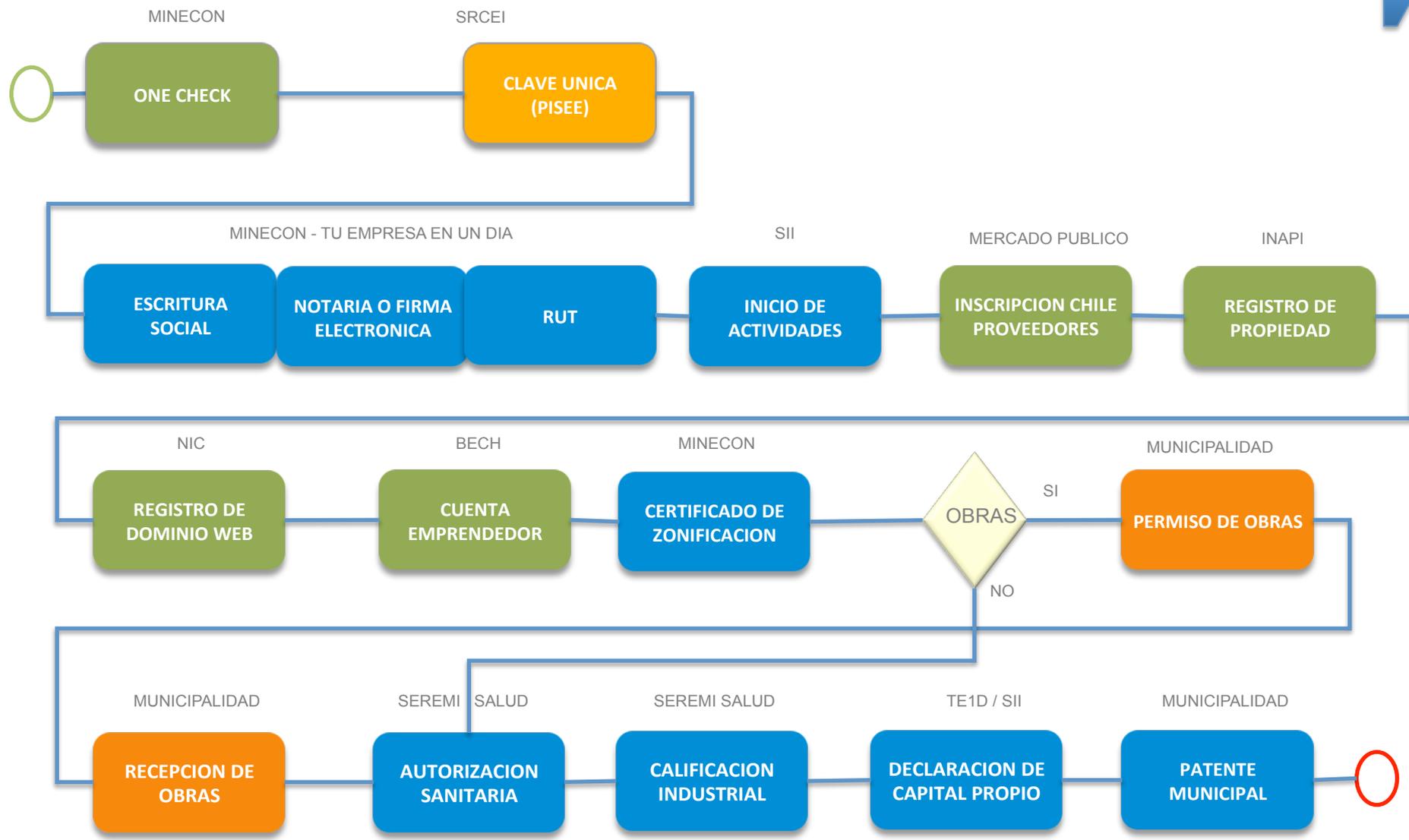
## IV Seminario Internacional CERALE 2015 Desafíos de la Modernización del Estado

*El puente entre el Estado y la  
ciudadanía: ¿Cómo generamos  
mayor valor público modernizando  
nuestros Estados?*

Fernando Barraza  
Junio 2015



# CADENA CREACION EMPRESA (Alimentos)



OBLIGATORIO
CONDICIONAL
OPCIONAL